

ACTA FUNDACIONAL
PARTIDO POLITICO DE DISTRITO
"TODOS UNIDOS"

En la Ciudad de San Luis, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, Provincia de San Luis, a los 17 días del mes de Diciembre de 2019 siendo las 10.30 horas y previamente convocados, se reúnen en un local de calle Junín N° 830 los ciudadanos de distintas localidades de la Provincia de San Luis, presentes y que suscriben al pie, a los fines de dejar constituida una agrupación política conforme las disposiciones legales pertinentes, y cuyo ámbito de actuación será la Jurisdicción DISTRITO PROVINCIA DE SAN LUIS.

Abierto el acto por el señor Adolfo Rodríguez Saá quien oficiará de organizador inicial, pone a consideración de los presentes la designación de un Presidente y un Secretario para esta Asamblea. Luego de algunas postulaciones de rigor, la misma resuelve por unanimidad designar Presidente al señor **DANIEL ANÍBAL ORLANDO D.N.I. N° 21.548.246** y Sra Secretaria a **MARÍA LAURA RODRÍGUEZ D.N.I. N° 29.181.501.-**

Abierto el acto por el señor Presidente y después de reseñar los orígenes de este movimiento, establecer las exigencias para su formación de los fines que se persiguen, pone a consideración de los asambleístas presentes la constitución del nucleamiento político y el nombre que adoptará el mismo. Después de escucharse varias mociones, se procede por unanimidad a dejar fundado y constituido un partido político que se denominará TODOS UNIDOS, fijándose su domicilio de manera provisoria en calle Av. Presidente Illia N° 147 de la Ciudad de San Luis y cuya Jurisdicción será ejercida con todos los derechos políticos correspondientes al Distrito San Luis. A continuación el Presidente informa a la Asamblea que se ha elaborado



D. ADOLFO RODRIGUEZ SAA
SENADOR NACIONAL

una Declaración de Principios y Bases de Acción Política, como así también una Carta Orgánica, las cuales luego de una lectura minuciosa se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, modificación o rechazo. La asamblea resuelve por unanimidad lo que sigue:

PRIMERO: DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA:

- 1) El Partido Político "TODOS UNIDOS" proclama su adhesión a los principios consagrados por la Constitución Nacional Argentina y la Constitución de la Provincia de San Luis; el mantenimiento del régimen democrático de gobierno, representativo, republicano, federal y pluripartidista, y su inquebrantable voluntad de servir al logro de la unión nacional, el bien común de nuestros conciudadanos y el Progreso de la Provincia de San Luis.
- 2) El Partido Político "TODOS UNIDOS" luchará por una organización política, económica, cultural y administrativa que proporcione a cada habitante la posibilidad de que con su trabajo y con su estudio logre un ámbito de seguridad y libertad que le permita crecer como persona, educar a sus hijos conforme a sus convicciones, para satisfacer sus elementales necesidades espirituales y materiales.
- 3) El Partido Político "TODOS UNIDOS" interpreta que el Estado tiene la obligación insoslayable y prioritaria de suministrar a sus habitantes el nivel máximo de salud, educación y cultura compatibles con las posibilidades de la Nación y de la Provincia de San Luis.-
- 4) El Partido Político "TODOS UNIDOS" interpreta que el Estado debe administrar los intereses comunes, sin sustituir a las actividades legales de sus ciudadanos, en un marco de absoluta libertad de sus habitantes.
- 5) El Partido Político "TODOS UNIDOS" interpreta que una armónica integración del trabajo, el capital, la técnica y la dirección profesional idónea, deben lograr con frutos

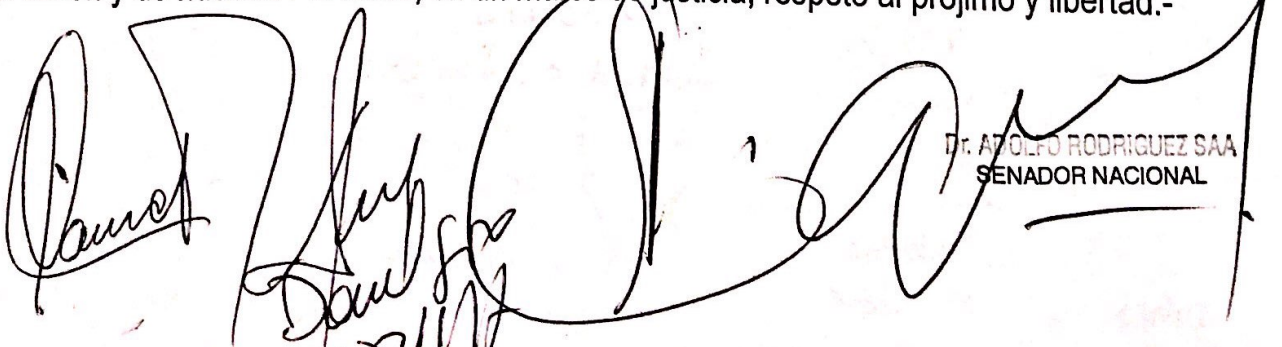
de riquezas, la felicidad de todos y cada uno de los habitantes de nuestro Provincia y de nuestra Nación. Reivindicamos para nuestra Provincia el PLENO EMPLEO, la PRODUCCIÓN, el establecimiento de nuevas INDUSTRIAS, EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL pública PARA TODOS LOS SANLUISEÑOS.-

Trabajaremos para el Autoabastecimiento Energético y la Constitución de un Plan Económico Provincial que reivindique las Economías Regionales de nuestra Provincia y a los trabajadores de la Economía Popular, como inicio de futuras Empresas, afectadas al crecimiento Provincial.-

6) El Partido Político "TODOS UNIDOS" persigue como objetivos fundamentales las reivindicaciones populares, el desarrollo integral de las posibilidades de la personalidad a través del estudio, el deporte, la cultura, la protección de la salud pública, la promoción de fuentes de trabajo, teniendo en cuenta la responsabilidad de ejecutar un plan de gobierno integral, que no sólo requiera el empuje a la honestidad de sus autoridades, sino además el respaldo de un movimiento de apoyo popular y una activa participación de la comunidad.

7) El Partido Político "TODOS UNIDOS" constituye, en suma, una agrupación que centra todos sus esfuerzos políticos en la comunidad, dándole a ésta el lugar que merece como célula primaria del Sistema Federal de gobierno, dentro de la organización política de una República que persigue como metas, el ejercicio pleno y absoluto de la libertad.

8) El Partido Político "TODOS UNIDOS" sostiene la necesidad y asume el compromiso de observar los principios contenidos en las disposiciones legales y en esta Declaración y bregar por la coexistencia pacífica de todos los habitantes de nuestra Nación y de nuestra Provincia, en un marco de justicia, respeto al prójimo y libertad.-



Dr. ATOLFO RODRIGUEZ SAA
SENADOR NACIONAL

9) Nosotros quienes fundamos "TODOS UNIDOS", invocamos como nuestros Constituyentes de 1853, a nuestro Dios Fuente de Toda razón y Justicia. En esa protección, pedimos especial bendición de nuestro Santa Cristo de la Quebrada y a nuestro Señor de Renca, que ilumine este Noble y Digno camino que comenzamos a transitar.-

[Signature]
 Verónica D. ...
 38752163
 San José
 31.716.864
 Pot. de los Tunes

[Signature]
 Ricardo Artubillo
 27.135.625
 Q. U. ...

[Signature]
 Bertha N. ...
 25 276 914
 L. T. ... (SL)

[Signature]
 Marcos A. Gallo
 36051233
 San Luis

[Signature]
 REVERO RICHARDO A.
 13.721.316
 S. LUIS

[Signature]
 Julio D.
 20135694
 U. Mercedes

[Signature]
 Federico Moran
 34542621
 San Luis

[Signature]
 Hector MAERINA
 21630392
 Juana Koslay

[Signature]
 Tomas ...
 198139577
 Villa Mercedes

[Signature]
 KATILDE DARAC
 Ciudad de San Luis
 D.W. 5-339-646

[Signature]
 Verónica Alfonso M.
 21630772
 Ciudad de San Luis.

[Signature]
 Amado Jose Neme
 14.144.881
 Ciudad de San Luis.

[Signature]
 Luis Mabel Cona
 DNI 17389361

[Signature]
 13698621
 HANOW
 M. P. ...

[Signature]
 Jose Cesarian Gil
 DNI 1A023148
 SAN Luis

SOSA PABLO
POTRERO
33051043

Sebatian
33091731
Potrero

Serguere
25712321
San Luis

Paula Barrios
32002077
Villa Mercedes

Palacios Juan C
18268687
V. Mercedes

Maria Humil
14917-003
Quines (S. Mil)

Jucero Vanesa
28-838 840
La punta

Juan Carlos Perez
V. Mercedes
33136509

Dr. Carlos J. A. Serigne
DNI 6.813.235

Luis B. Torres
1433502
Villa Mercedes

Bosco Lucas
30973560
V. Mercedes

Felipe Celso
21824597
Villa

Respecto
13400351
San Luis

Antonio
Mariano Chavez
30240642
La Punta

Paulo Sergio
Promina Pablo Gilena
31087623 (Cinco santos)

Ricardo Chavez
22560358
Villa de Merlo

San Juan
Cristina
30364907
30364907 (S. B.)
San Juan
23629171 Quin (SW)

Di Genaro Mery
Puyredon
DNI 20414032
Soytash
Alfredo Santometno
25810624
Alto Blanco

Nicolas Franchi
38752560
San Luis
Dpto. Puertrredon

~~Chapas~~
11.669.796
Documen Profes
S. Luis Capital

~~Andres Comares~~
23.735.035

~~Thine~~
Bestez Alpe
6734-038
La Puente

~~[Signature]~~
28754836

~~[Signature]~~
CESAR ARTS
1083327

Alcariaz Sergio Daniel
24093986 Villa de la Unbrada

~~[Signature]~~
D. Germano Silvano
DNI 24299038

~~[Signature]~~
14.142.278

~~[Signature]~~
CAROLINA MADRILE
DNI 1109064
SAN MARTIN

~~[Signature]~~
26505053
Pueyrredon
Karina Juado

~~[Signature]~~
Darmay Juia
22067190
Villa Mercedes

~~[Signature]~~
OMAR ELIFONIO TORRES
8.602.041
Buena Esperanza.

~~[Signature]~~
Quiroga Marcel
DNI 27.140.007

~~[Signature]~~
18206141

~~[Signature]~~
NICOLAS MADRILE
DNI: 43.240.417
SAN MARTIN

~~[Signature]~~
16.644.122
Presidencia (S.L)

~~[Signature]~~
Parente Norma
DNI 1264625
Sulter

[Signature]

Sebastian L Porela
22543428
La Punta

1857828

Toni Carls
29942001
V. de la Punta

Luigi Fialdo
20184555 San Luis Capital

Asa
16557 112
(VILLA MERCEDES)

[Signature]

CE 09/01

16792.875

Rebeca Raquel
5390444

MARCELA EUDIA
25 273 000

TRINICHE

(Muro)

22 287.507
SAN LUIS

[Signature]

Skylar Lewis Hobos
17.817.932
V. de la Punta

Alia Susana Arrieta
2232-886
Bda Esperanza DUPUY.

MARCELA ROSARIO
27123309
SAN LUIS

NOELIA RODRIGUEZ
31067676
Juan Jordan

~~Cielos de la Punta
23 212 362
LA CUNTA~~

232136
MADER WALTER
ROXAFREDDON

HORACIO ENRIETA
12722007
VILLA MERCEDES

Juan Juan Pablo
33757257
San Luis

Lucas
20413886
San Luis Capital

2711731855
V. Mercedes

22681624
La Punta


RODOLFO
locienc ofe de
11759807
B. Esperanza.


Gemma Alejandra
27253178
Puyredon

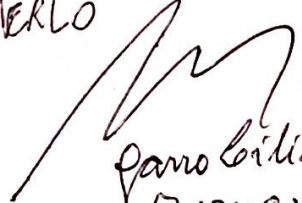
Devia E. David
DNI 23999 082
La Punta


cristina Salinas Roca
12920144
Juana Koslay

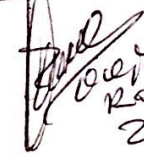
24026 Haroldo AMAYA
D. 134520
Merlo SL

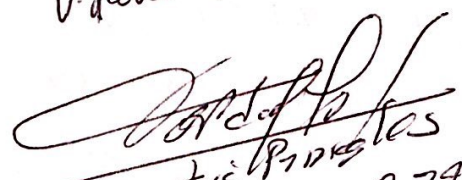

Gastón Torres
36.666.92
Villa de Melo

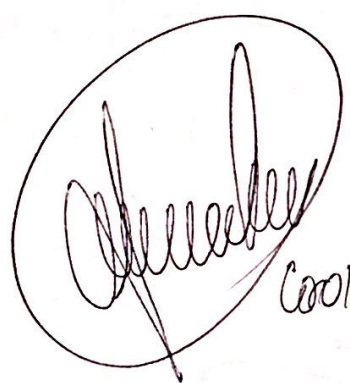

MATÍAS MARTÍNEZ
37.989.782
MERLO


Pano Cilianga
17124939
Saladillo

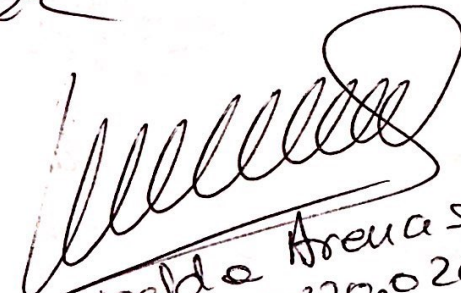

MARÍA G. BIDOGAIN
DNI: 3.313.040
V. Mercedes



Roberto
27.855.138
V. Mercedes

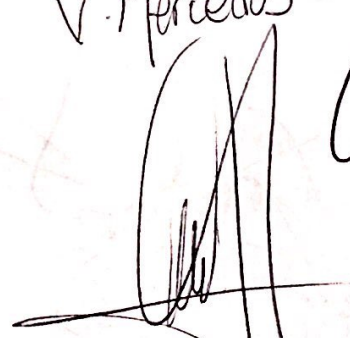

José Pinedas
D.W. 5182822

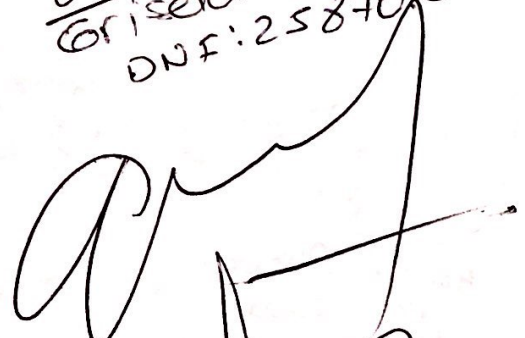


Coolma Palacios
33965739
V. Mercedes

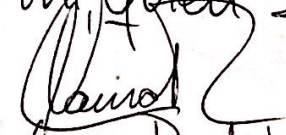

Griselda Arenas
DNF: 25870026


Saúl Escobar
Belgrano

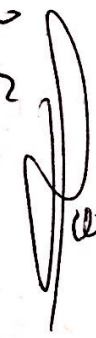

Oscar Hankes
22897842


Hugo
U. 701 del 13
13.174554

Ante quien suscribe. -


María Luisa Rodríguez
DNI 29 381 501
Secretaria

Partido Todos Unidos - en formación


Leonardo
22263215